CHILE

Oficio Nº 167

VALPARAÍSO, 2 de octubre de 2019.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acordó solicitar a Ud., en relación con información por hechos ocurridos durante la actividad de "Gobierno en Terreno", que dieron lugar a una denuncia por abuso sexual en contra del ex gobernador de la Provincia de Capitán Prat, señor Luis Baez Chavarría; qué medidas administrativas se tomarán y cuáles son los protocolos de ayuda a la presunta víctima.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada señora Camila Vallejo Dowling.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

A LA DIRECTORA (S) DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, SEÑORA MARÍA CAROLINA PLAZA GUZMÁN.